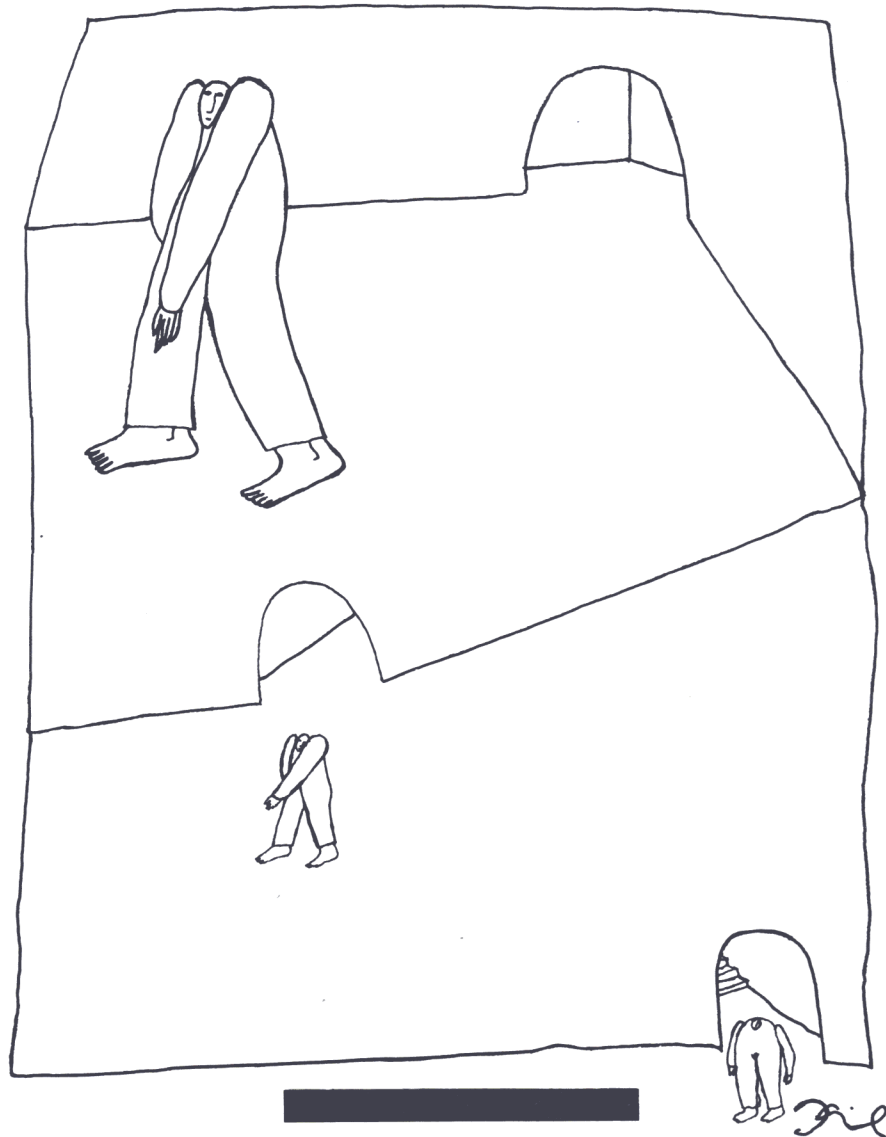


DEMOCRACIA POLÍTICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Por definición, un gobierno democrático es un sistema "por discusión". Los medios de comunicación deben insertarse en esta discusión y reproducirla tal cual, fielmente. La democracia se ejerce en la realidad, y es sólo a través de los medios de comunicación en donde aquélla se socializa y enriquece.



ROLANDO CORDERA CAMPOS.
ECONOMISTA. DIRECTOR DE TV-
NEXOS. SU LIBRO MÁS RECIENTE
ES *MÉXICO, EL RECLAMO
DEMOCRÁTICO* (SIGLO XXI).

I. MEDIOS-DEMOCRACIA. UNA ECUACIÓN DIFÍCIL

Un gobierno democrático es un sistema de gobierno "por discusión". "Tal sistema de gobierno, está calculado para hacer surgir el pensamiento, la voluntad y la capacidad general de cada ciudadano. No descansa en el mero número o la cantidad, sino en la calidad del proceso involucrado y en el valor que el proceso tiene para cada participante".¹

De esta descripción prescriptiva de la democracia, pueden derivarse algunas líneas problemáticas y también prescriptivas sobre el papel posible y deseable de los medios masivos en la modernización política de México. Para los fines de estas notas, modernización política se entiende como intercambiable con democratización, sobre todo si se entiende a ésta como un proceso de profundización progresiva de los vínculos comunicativos entre ciudadanos y grupos sociales.

La democratización de México en su etapa actual implica el respeto al voto y al mismo tiempo la creación de las condiciones institucionales y legales para que este respeto sea creíble por todos. Empero, la complejidad alcanzada por la sociedad y las tareas de gobierno y conducción económica y social que dicha complejidad impone, traen consigo exigencias adicionales para que la democracia funcione y sea capaz de involucrar a los ciudadanos en procesos de interacción como los sugeridos al principio.

Por ello, el perfeccionamiento electoral tiene que darse en un contexto de re-

laciones e instituciones que propicien desde el principio un intercambio político productivo, capaz de traducirse en políticas públicas y en mecanismos atractivos de cohesión político-social. Sólo así se puede aspirar a salir al paso de las fuertes tendencias a la constitución de democracias epidérmicas que dominan el panorama de los países latinoamericanos; sus significados siempre son frágiles y precarios para grandes masas de población que no pueden, al menos no por mucho tiempo, darse por satisfechas con una oferta permanente de bienes simbólicos como los que hace posible la democracia electoral pura y simple.

La perspectiva que aquí se abre es la de una democracia vinculada al desarrollo y alimentada por la participación. Diseños puede haber muchos, aunque las experiencias con que se cuente sean todas insatisfactorias o de plano frustrantes. Pero en cualquier caso, uno de los primeros e inevitables renglones de esta agenda sigue siendo el del fortalecimiento integral del Congreso y otras instancias colegiadas representativas, como los ayuntamientos y los congresos estatales.

Esto, a la vez, supone el desarrollo de un sistema de partidos efectivo y durable, única forma de darle consistencia a la pluralidad política. Así, la reforma política a que se aspira para dar paso a un perfil plenamente democrático del orden político nacional, es inseparable de una reforma a fondo del Estado, que revise sus principales relaciones internas, entre los poderes y órganos que lo conforman, así como los vínculos entre esos poderes y órganos y el resto de la sociedad, los ciudadanos y las organizaciones de diferentes tipo que le dan materialidad.

Es en esta tesitura que los medios de comunicación masiva pueden verse como elementos sustantivos de la trama política. Más que como añadidos o auxiliares del intercambio y el conflicto, como vehículos centrales para encauzar y dinamizar ambas reformas.

Esta perspectiva de complejidad, que involucra movilización y participación pero también encauzamiento institucional, otorga a los medios, en efecto, un significado mayor. Sin ellos, esas relaciones nuevas de conflicto que se busca encauzar con la democracia siempre corren el peligro de quedarse cortas, de no des-

plegarse para abarcar el máximo posible del quehacer político.

Lo anterior, sin embargo, no quiere decir que el papel de los medios pueda definirse de antemano, a partir de un diseño ideal del sistema político para el cual los medios serían definidos funcionalmente. La idea misma de transición supone un juego de intereses pre-existente al que los medios no son ajenos. De lo que se trataría, entonces, es de imaginar los contextos legales y conceptuales a partir de los cuales su papel pueda ser diferente al de meros reproductores de esos intereses y más congruente con los propósitos de cambio político enunciados.

En efecto, la estructura formal y las actitudes dominantes del sistema de comunicación social pueden no responder de manera adecuada a los requerimientos del cambio democrático. Más que servir de cauce amplio y ordenador de los flujos que emanan del reclamo democrático, los medios pueden, en función de los intereses específicos que definen su dinámica, desempeñar un papel distorsionador del conflicto político.

Antes y después de iniciada la transición, los medios han sido actores privilegiados, tanto dentro del más llano autoritarismo como en las fases posteriores, donde privan operaciones de apertura y liberalización que encuentran en los medios masivos su soporte más expedito. Este lugar privilegiado, por contra, puede dar lugar al surgimiento de una suerte de "espíritu de cuerpo", a un *estamento*, lo más variado que se quiera pero *estamento* al fin, impermeable, o con escasa ductilidad, frente a las exigencias múltiples que emanan de la transición abierta por la crisis del modelo de desarrollo y la demanda genérica de democratización. En el caso del cambio político, la diversidad social en que se sustenta la demanda de una pluralidad democrática, puede quedar reducida a una "diversidad dominada", acompañada cuando no auspiciada por los medios y reforzada debido, entre otras cosas, a la debilidad y falta de extensión de los partidos. En esta diversidad combinada, tiene que recrearse el reino de los poderes sectoriales, que desafían al Estado pero a la vez justifican el mantenimiento de fórmulas de gobierno y relación político-social autoritarias.

1. Majone, Giandomenico, "Policy Analysis and Public Deliberation", en Robert Reich, *The power of public ideas*, Cambridge University Press, 1988.

* ADVERTENCIA: Una versión de este texto fue presentada en un seminario sobre "Medios, democracia y fines" y publicada en un libro del mismo nombre en 1991. En los últimos meses, el gobierno del presidente Salinas dio un paso más en la modificación de la relación Estado-medios masivos, que arrancó en los años setenta con las aperturas democráticas, anunciando la desincorporación de los canales 7 y 13 y del periódico *El Nacional*, hoy en curso.

Esta privatización puede verse como una liberalización modernizante y no sólo como un cambio de régimen de dominio y propiedad. Sin embargo, sin cambios en el contexto institucional y jurídico de los medios masivos esta liberalización sigue trunca y puede dar lugar a varios efectos contraproducentes que se sugieren en el texto. Las consideraciones que aquí se proponen mantienen pertinencia como elementos de evaluación del papel de los medios.

**La modernización,
entendida como
democracia, es un
proceso de
profundización
progresiva de los
vínculos
comunicativos entre
ciudadanos y grupos
sociales**

mo el que ahora vivimos en México. Después de ello, se podrá con mayor facilidad incursionar en el esquema de exigencias que son peculiares a esa etapa y a su conclusión deseable: un orden democrático.

El mecanismo y los instrumentos para realizar la comunicación social, son un componente indisoluble de todos los sistemas políticos contemporáneos. Constituyen el sistema nervioso del quehacer político, son un elemento permanente del ejercicio del poder y de la formación de la voluntad colectiva. Son, también, una referencia obligada cuando se busca determinar las formas, los alcances y la profundidad de las prácticas de manipulación de los grupos sociales por parte de los núcleos poderosos, tanto desde el punto de vista socioeconómico como del político, social y cultural. Dominación y confrontación pasan y son moduladas por los medios.

Ni la educación, la formación de la cultura nacional o la conducción del Estado y la sociedad son hoy concebibles aislados o simplemente asociados de manera adjetiva a ese inmenso arsenal de recursos de tipo material, tecnológico e ideológico que denominamos genéricamente medios de comunicación.

La centralidad de los medios emana de la modernidad social pero también de las propias transformaciones que ha sufrido el poder como resultado de la modernización económica y política. Ésta es, empero, una centralidad hipotética cuyo sentido no está predeterminado por la modernización general de la sociedad. Esta centralidad problemática de los medios adquiere más visibilidad, si ubicamos de un modo más preciso la noción de transición que hemos usado hasta aquí de modo más bien genérico. Ello nos permitirá, a la vez, acercarnos a la relación entre medios y orden democrático con mayor detalle.

Quizás no sea ya una simple ilusión proponer que México lleva a cabo en este tiempo una auténtica modificación normativa y moral de sus reflejos y valores, y a través de ello de sus actitudes y relaciones políticas básicas. Estas transiciones resultan de procesos evolutivos de aprendizaje en las dimensiones de la transmisión cultural y de la socialización de los individuos; estas dimensiones, a su vez, adquieren una dimensión histórica cuando se les aprecia como medios para resolver crisis en el terreno de la producción y la reproducción social.

No hay, sin embargo, en esta interacción entre cultura, moral, política y evolución social, ninguna "lógica" férrea de la historia. Como lo sugiere Habermas, tanto esas crisis como su resolución exitosa tienen que ser consideradas como "eventos contingentes". Entre otras cosas, porque no hay nada que asegure que los procesos de aprendizaje que subyacen a la transición vayan a ser institucionalizados.²

Lo que está en juego es la "fijación" de estos procesos, su institucionalización, a través de procedimientos y leyes, pero sobre todo el surgimiento de nuevas formas, distintas de las hoy dominantes, en lo tocante a la concepción y producción misma de la política. Es decir, la conformación de una nueva cultura política.

Existe una diferencia significativa entre lo que ocurre con los subsistemas "duros" de la sociedad moderna, como la organización económica o las burocracias de la o las administraciones, en los que los intercambios y la comunicación

2. Dews, Peter, "Introduction" en Jurgen Habermas, *Autonomy and solidarity (Interviews)*, Verso Books, Londres, 1986.

De ocurrir esto, el comportamiento de los medios masivos puede abrir paso a mecanismos de comunicación "no formales", en los cuales predominen formas autoritarias, o no democráticas, de hacer y entender la política. Los medios, de esta manera, en vez de contribuir a develar los núcleos autoritarios que se busca diluir con la reforma, pueden coadyuvar a su recubrimiento, por ocultación o por confusión inducida, independientemente de que aparezcan adscritos a las más variadas inspiraciones ideológicas o políticas.

En esta perspectiva, la trama de las prácticas autoritarias que se quiere des-tejer a través de la transición política y de la liberalización comunicativa, puede volverse de nuevo una telaraña, donde todo sea principio y consecuencia de todo. Los medios, siendo "libres" y aun manteniéndose como tales, no serían más un elemento activo de la democratización.

Desde esta óptica, la relación medios-democracia, y desde luego aquélla entre los medios y el proceso de transición, dista mucho de ser una ecuación sencilla. Un esquema de medios masivos libre y activo, por sí solo no conforma siquiera una de las condiciones de posibilidad para la construcción y el funcionamiento más o menos estable de un orden democrático. Para serlo, tiene que cubrir requisitos y desarrollos cuya liberalización inicial no asegura. Los medios, así, forman parte de la ingeniería de la transición, aunque ésta requiera de inicio de canales de comunicación dispuestos a impulsarla.

2. LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y LOS MEDIOS

Para inscribirse activamente en la transición, los medios deben hacer suyas las coordenadas principales de dicho tránsito. Estas coordenadas, para ser en verdad signos de identidad de un proceso de cambio, deben desdoblarse en objetivos y exigencias que a la vez sirvan como criterios primeros de evaluación del comportamiento de los propios medios.

Vale la pena, para empezar, insistir en algunas proposiciones que son específicas para el sistema de comunicación social, y que tienen validez antes y después de un periodo de mutación política co-

giran en torno al dinero y el poder, o la instrucción jerárquica, y los cambios en el orden comunitario-cultural. En este último, las modificaciones implican toda una gama de operaciones comunicativas dirigidas a construir, a través de la argumentación y el diálogo, acuerdos sustantivos, conscientes.

La deliberación, la discusión, la circulación de las ideas de la manera más amplia e intencionada, la reflexión y el discurso, son la materia prima indispensable, el cemento insustituible de esta edificación.

La importancia de los medios masivos, en esta perspectiva, no necesita exagerarse. Considérese, tan sólo, la magnitud y complejidad de la población involucrada, el hecho de que aun en la posición más optimista, es una minoría la que encuentra en los partidos políticos un medio adecuado para acceder a la problemática de la transición y reflexionar sobre ella, etcétera.

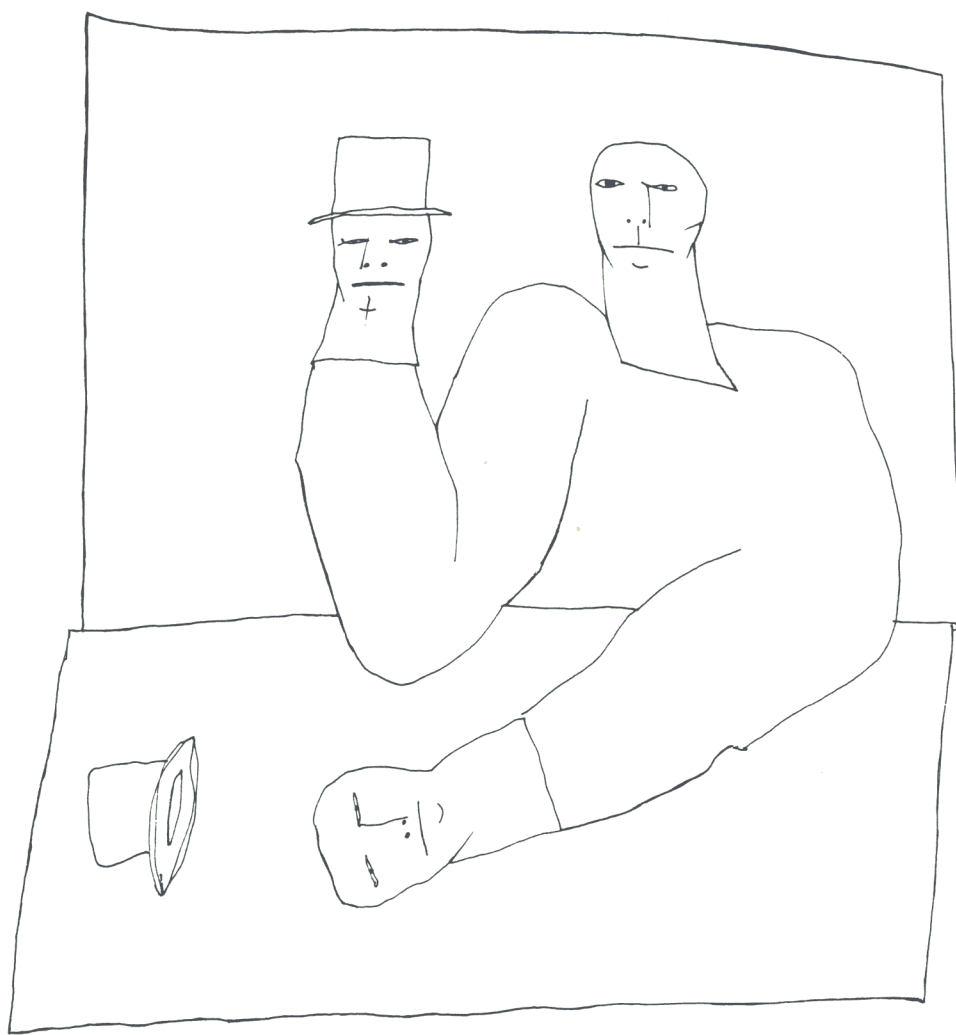
Agréguense las demandas tremendas, inevitables, que provienen de la modernización económica y administrativa; y el que estas demandas derivan en angustia, falta de tiempo, absorción acentuada del esfuerzo creativo individual por parte de aquellas estructuras jerárquicas o anónimas. Frente a todo ello es claro que la comunicación masiva, organizada, con pretensiones de incidencia sistémica, debe dejar de ser un adjetivo para incorporarse a la dinámica esencial del cambio, como componente de su estructura y condicionador de sus ritmos y calidades.

3. GOBIERNO DELIBERATIVO Y MEDIOS MASIVOS

Veamos ahora la confrontación que se abre entre los medios y lo que podríamos llamar el objetivo global explícito de esta transición tan invocada: una sociedad y un gobierno democráticos.

No se trata, vale la pena advertirlo, de adivinar o de idear lo deseado. Sólo de derivar, de unas características generales y más o menos compartidas universalmente, un marco de exigencias y posibilidades para los medios.

La discusión está en la base del ideal democrático. Su organización e institucionalización constituyen la garantía de que la confrontación no será intermina-



ble y de que todos los participantes tienen, en principio, derechos iguales a ser oídos y a aspirar a que sus ideas y propuestas devengan normas, políticas o leyes.

Los foros a partir de los cuales tiene lugar esa discusión se configuran clásicamente en los partidos políticos, pero en un sentido más amplio en el electorado. Sin embargo, adquieren su mayor potencia política en los órganos del Estado propiamente dichos: la legislatura, el ejecutivo y el poder judicial.

Su composición política real, su grado efectivo de interconexión, la naturaleza de la deliberación que en ellos se da, y sobre todo el alcance participatorio que lleguen a tener, dan cuenta, en principio, de la densidad democrática que tiene una sociedad determinada. Pero esto es sólo el principio de la cuestión.

Cómo llenar de contenido estas instancias, cómo volverlas deliberativas en un sentido democrático, es decir, con desembocaduras en cuanto a políticas y leyes, es el reto. Un reto que nunca acaba por resolverse del todo.

La discusión, la "conversación" ciudadana, tiene que contar con un piso co-

mún, social y de actitudes, para no degenerar en un debate sin fin ni coordenadas. Un cierto grado de integración de la sociedad nacional, basada en una equidad mínima, y en un acceso mínimamente asegurado a la información, parecen condiciones primarias obligadas. Parece igualmente claro que una condición sin la cual el debate no tiene futuro es la de contar con un acuerdo para enfocar la discusión en temas o asuntos considerados de interés general.

"Antes de que la dialéctica de posiciones conflictivas se despliegue, debe haber un amplio acuerdo acerca de la naturaleza de los problemas centrales que encara la comunidad"³.

En este sentido, la deliberación misma debe producir acuerdos fuertes, en alcance y duración, sobre las normas y criterios que permiten calificar a ciertas situaciones y condiciones sociales como problemas públicos. Esto es, como tópicos que requieren del examen y la acción colectivos.

Es sólo a partir de estas plataformas, conceptuales e institucionales, que la de-

3. Majone, *op. cit.*, p. 160.

liberación puede desdoblarse en la fijación de metas y objetivos, dando así paso a los ejercicios permanentes de la formación y ejecución de políticas.

Los medios tienen un papel activador indiscutible en estos procesos iniciales. No se trata sólo de informar sobre lo que los foros hacen o dejan de hacer, o de poner en contacto "desde el exterior" a los que participan en ellos, muchas veces absorbidos por una actividad que cada vez demanda más dedicación completa.

Es obvio que cada día más, los medios son actores principales en el descubrimiento y la formulación de problemas, sentimientos y necesidades, así como los canales preferentes para llevarlos a los foros públicos, en especial a los que tienen un perfil institucional bien definido y recogen actividades crecientemente especializadas, como el ejecutivo y el legislativo. Los medios, en esta perspectiva, no tienen por qué restringir su actividad e interés a coadyuvar o estimular la vigilancia de la ciudadanía sobre los poderes constituidos, mucho menos a monopolizar esa vigilancia; más allá de ello pueden servir de catalizadores primordiales para activar la deliberación pública desde sus primeras y fundamentales tareas: la producción y revisión de normas y criterios para identificar "asuntos" de interés general.

Es claro, por otro lado, que esto no puede satisfacerse a través sólo de "revelaciones" o "primicias", o "scoops", a los que es tan dada la comunidad industrial de los medios de comunicación. Supone, más bien, unos medios inclinados a la investigación política, comprometidos con los métodos de gobierno por deliberación a que se ha hecho referencia.

Más aún: es sobre todo a través de los medios, en especial en una situación de subdesarrollo partidario como la nuestra, que la sociedad puede "transmitir" señales sobre problemas que no se abordan o conciben como generales en los foros deliberativos; incluso, los medios pueden formular, descubrir, estas situaciones y apoyar el enriquecimiento de la conciencia pública sobre una problemática nueva, u oculta, que ya requiere ser atendida políticamente, desde los órganos del Estado. Ello supondría una incorporación intencionada de los medios al proceso histórico de determinación de

criterios y normas mencionado antes.

En el proceso de elaboración de políticas públicas, también puede visualizarse la centralidad de la comunicación masiva para un gobierno y una sociedad deliberativos. Por ejemplo, definir, en cada paso, los "límites de lo posible", entraña esfuerzos de racionalidad que no tienen por qué quedar en manos de los expertos. Los medios podrían, deberían, colaborar en la formación de una conciencia ciudadana de las restricciones, y con ello contribuir a una discusión política más acotada, menos inclinada a fijar metas y objetivos inalcanzables, o imprecisos, de los que suelen emanar luego las frustraciones colectivas y, casi siempre, los usufructos privados a través de la corrupción.

Pero a la vez, habría que tener presente que con la excepción de imposibilidades físicas bien determinadas, la viabilidad política no es una "propiedad objetiva, sino que depende de factores tales como el tiempo, la motivación, la habilidad y la imaginación"⁴. Así, un análisis imaginativo y "habilidoso" puede llevar a las instancias de decisión y deliberación políticas a ver las restricciones iniciales como ventajas potenciales para unos desarrollos posteriores más ambiciosos que los originalmente planteados.

"De hecho, el aprendizaje depende en gran medida de una explotación hábil de las restricciones. . . (Estas restricciones del corto plazo), no deberían ser excusas convenientes para aceptar pasivamente el *status quo*. En muchos casos, las fronteras de lo posible pueden extenderse gracias al diseño de métodos de relajamiento de esas restricciones, o de aprendizaje sobre el uso creativo de las mismas."⁵

La participación de los medios en este "relajamiento" puede llegar a ser determinante. Por otro lado, el sistema de comunicación masivo puede conjuntar los esfuerzos de integración de las evaluaciones individuales que los grupos sociales y los foros institucionales realizan en cada caso. Un ejercicio permanente de evaluación comprensiva, movilizado y "popularizado" a través de los medios, serviría enormemente para hacer conscientes a las diferentes perspectivas gru-

4. *Ibid.*, p. 165.

5. *Ibid.*, pp. 166, 167.

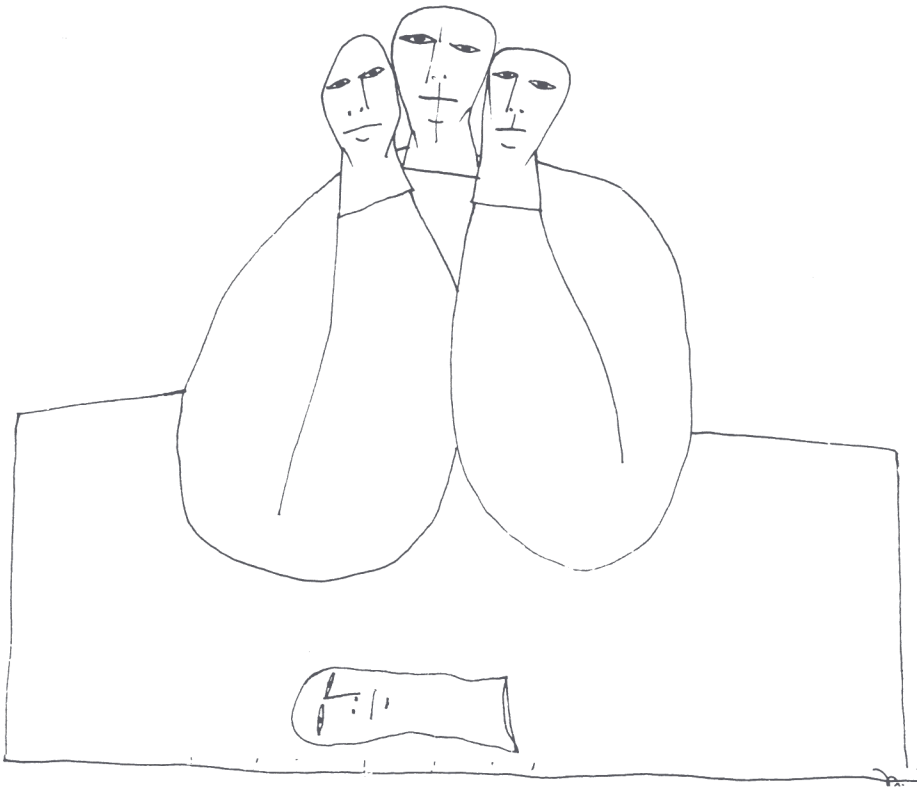
La dominación y la confrontación son modulados por los medios

pales de lo que son y hacen las demás. Ello, al desplegarse como una práctica política común, propiciaría un nivel de entendimiento compartido, que al involucrar a las diferentes perspectivas en juego, abriría nuevas plataformas al proceso general de deliberación pública que se quiere implantar como eje de un gobierno "basado en la discusión".

Quando se habla de evaluaciones y viabilidades, en un contexto acosado por la penuria económica y financiera, es relativamente fácil caer en abrumadores inventarios de imposibilidades, o de plano en juegos de suma-cero que no hacen sino afirmar la imposibilidad de toda evolución progresiva. Desastres y fracasos, documentados todo lo que se quiera pero expuestos sin un contexto adecuado, sin referentes y opciones posibles, no hacen sino reforzar estas estabilidades regresivas.

Los medios suelen ser funcionales a visiones y actitudes como éstas. Habría que introducir en ellos la idea de que más allá de juicios sumarios de aprobación o fracaso, una evaluación política y social con intencionalidad deliberativa debe poner énfasis en el aprendizaje y la capacidad de adaptación de los órganos de deliberación y aplicación de políticas. Tal vez, "fuentes" de esta naturaleza no estén tan inmediatamente cargadas de primicias y revelaciones, pero es probable que también puedan dar lugar a buenas e interesantes historias.

La deliberación con fines de gobier-



no y desarrollo, no puede descansar sólo en la aportación de hechos incontrovertibles. En realidad, el proceso de elaboración de políticas tiene que vérselas todo el tiempo con realidades en las que los hechos y los valores aparecen entremezclados de modo casi insoluble. El panorama se complica todavía más, si se considera el enorme grado de dificultad para introducir "nuevas ideas" con intenciones de abrir el horizonte de las políticas en curso.

Los intereses creados, las creencias dominantes sobre lo que es bueno o malo, las propias convicciones de políticos y expertos, forman una espesa red de oposiciones a la innovación, que se recubre de respetos a la racionalidad de los hechos, los medios y los fines. A esto suele llamársele estabilidad y objetividad.

La deliberación, para no devenir rutina reproductora de lo establecido, tiene que echar mano de la persuasión, como un instrumento legítimo del método deliberativo de gobierno. La persuasión, la retórica argumentativa, son indispensables para el aprendizaje ciudadano a través del discurso. Generar ideas siempre es posible, pero su circulación y, sobre todo, el que se conviertan en ideas fuerza, o simplemente en algo que la ciudadanía y sus órganos de gobierno estén dispuestos a examinar, nunca está garantizado.

En el mismo sentido, el ejercicio persuasivo, si se le entiende como un inter-

cambio y un debate, puede llevar a que esas nuevas ideas sufran modificaciones y se enriquezcan. En el curso mismo del debate y el intercambio, en el contexto de la acción política, estas ideas pueden volverse formulaciones propiamente colectivas, portadoras de nuevas problemáticas y, también, de soluciones innovadoras.

La difusión consistente de estos "ejercicios de persuasión", el volverlos ofertas verdaderamente públicas, no es algo sencillo que se resuelva a través de la información rutinaria. Supone un esquema de intenciones y compromisos en el que, de nuevo, los medios tienen hoy un escaño singularmente decisivo.

Sin haber superado un pasado teñido de manipulación autoritaria y usufructo corporativo, de "compra y venta de protección" a través del acceso a los medios informativos, el proyecto de democratización obliga a "quemar" etapas sobre todo en lo tocante a la reflexión crítica sobre los medios. Su propia historia, su centralidad determinada por la modernización social y no sólo por la democratización buscada, así lo imponen.

Liberarse del control autoritario, por ejemplo, puede entenderse como una liberación de toda obligación moral respecto de las consecuencias de informar, lo cual está repleto de implicaciones que no se quedan en lo ético. Cómo y qué informar, cuándo hacerlo, con qué antecedentes, en cuál contexto, son algunas cuestiones que surgen de inmediato pe-

ro que también de inmediato pueden ser rechazadas en aras de la libertad del ejercicio informativo, moderno y democrático.

Sin duda, la información objetiva es un principio valioso. Si los medios no estuvieran bajo la exigencia permanente de reportar hechos, el nivel y la calidad de la discusión pública no podrían superarse. Habría que advertir, empero, que se trata de un principio valioso pero limitado; que "el reportar los hechos con precisión es sólo un piso . . . que el problema es confundir el piso con el techo"⁶.

Como afirmó Walter Lippman: "Los hechos aislados, no significan nada".

Perspectiva, contexto, antecedentes, todo ello debe asumirse como parte integral del proceso informativo. Lo que se informa, cómo se hace, lo que no se informa, tienen implicaciones políticas identificables y vinculadas funcionalmente, cuando no de modo determinante, a la marcha de la democratización en la cual se quiere inscribir el papel de los medios.

Piénsese, por ejemplo, en la información y el comentario editorial sobre los órganos colegiados representativos del Estado. Si algo brilla por su ausencia es información y reflexión sobre su contexto institucional e histórico. Lo que sobresale: los despropósitos de unos y otros; los abusos cotidianos de la mayoría; las ocurrencias de algunos; el chisme. Lo que no está: la edad y alcances de los reglamentos; el modo de operar y los medios para hacerlo de las comisiones; el sentido y la calidad del debate. Lo que resulta: no sólo *no* se refuerza la idea de la centralidad del Congreso, indispensable en cualquier perspectiva democratizante, sino que se enfatiza su pobreza, se sugiere con insistencia su incapacidad como órgano de poder y se soslaya, para decir lo menos, su importancia como un mecanismo de comunicación y de circulación, de generación, de ideas públicas.

Los trabajos y los días de los comunicadores y sus medios y empresas, tal y como los define la agenda democratizadora, apenas empiezan a perfilarse. La libertad ganada y disfrutada tiene que dar lugar a nuevos y complejos compromisos. Pero de eso se trata también la democracia.

6. Linsky, Martin, "The Media and Public Deliberation" en Reich, *op. cit.*